

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROSEGTO CIA LTDA

En la ciudad de Manta a los veinte días del mes marzo de dos mil veinte, siendo las once horas en el local de la compañía PROSEGTO CIA LTDA, se reúnen los señores HUMBERTO FERNANDEZ ARANA Y SRTA INGENIERA TANYA ANDINA CHANCAY quienes forman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía PROSEGTO CIA LTDA y deciden reunirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos sesenta y ocho de la ley de compañías, para conocer el siguiente orden del día.

1.-Conocer y aprobar los Estados financieros del ejercicio 2019

2.-Conocer y aprobar el informe de Comisario

2.-conocer y aprobar el informe de Gerente

La junta General de accionistas propone el nombre de la SRTA INGENIERA TANYA ANDINO CHANCAY para que actúe como secretario ad-hoc en esta junta, el secretario designado toma la lista de los asistentes y constata que se encuentran el 100 % del capital suscrito y pagado para lo cual se instala la junta.

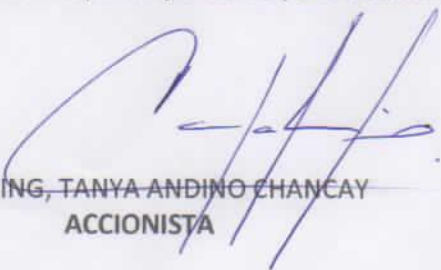
Luego toma la palabra el Sr. HUMBERTO FERNANDEZ ARANA

para dar a conocer las actividades realizadas y los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2019 y el informe de comisario indicando que la compañía se encuentra realizando sus operaciones comerciales con normalidad.

Cumpliendo con todos sus obligaciones tributarias y laborales como está previsto en la ley.

Por unanimidad se aprueba la información presentada por la gerente de la compañía

Por no existir otro punto a tratar se declara un receso para la elaboración acta respectiva luego de la cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia los accionistas.


SRTA ING. TANYA ANDINO CHANCAY
ACCIONISTA


SR. HUMBERTO FERNANDEZ ARANA
ACCIONISTA